

TARIFA DE ESCUELAS DE DEFUNCION

TARIFA	SUSCRIPTORES.
4.ª plana, 10 pias.	8 pesetas.
3.ª " " 15 " "	18 " "
2.ª " " 20 " "	18 " "
1.ª " " 5 " "	4 " "
4.ª " " 10 " "	12 " "
3.ª " " 15 " "	12 " "
1.ª " " 15 " "	12 " "

Esuelas á tres columnas en 1.ª, 50 pesetas

COMUNICADOS, á las convencionales

TARIFA DE ANUNCIOS

4.ª plana, la línea del cuerpo	8	5 cts. de pts.
" " " " " "	10	" "
3.ª " " " " " "	20	" "
2.ª " " " " " "	25	" "
1.ª " " " " " "	30	" "

D. Carlos M. Conachy

DENTISTA

Méndez Núñez, 17, 1.º

Horas de consulta de 9 á 12 y de 2 á 5.

DR. CASTILLO

Especialista en enfermedades de la mujer

CONSULTA DE 11 A 1

GRATIS A LOS POBRES DE 3 A 4.

Blanca, 15, 3.º

CONSULTA PUBLICA

GRATUITA PARA POBRES

Sobre enfermedades de los ojos, en la casa Asilo de Torrelavega, todos los jueves y domingos, á cargo del médico especialista don Adolfo R. Rebollo.

ORFEON «LA SIRENA»

El día 8 del próximo mes de octubre darán principio las clases de solfeo y canto en este orfeón, bajo la dirección del reputado profesor don Rafael Hornero.

Los que deseen formar parte del coro lo solicitarán de la Junta directiva, de nueve á diez de la noche, en el local de la Sociedad, Ruamayor, 24.

CORRESPONDENCIA

Madrid 27 de septiembre de 1892.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Los amantes del arte escénico, temerosos y con razón de que este año no fueran á poder saborear las delicias de nuestro teatro clásico, pueden ir recordando la tranquilidad y abrigo algunas esperanzas.

Nuestro Ayuntamiento, perezosamente movido por la fuerza de la opinión, aguijoneado por la prensa, aunque tarde, muy tarde, va á consentir que el teatro Español abra sus puertas y que una notable compañía represente las obras de nuestros eminentes dramaturgos.

Todavía no es un hecho, pero lo será en brevísimo plazo la adjudicación del teatro Español, á título de arrendamiento, en favor de don Antonio Vico, el cual se compromete á trabajar con una compañía compuesta de 22 actrices y de 20 actores, casi todos estimables.

Para alojar á tan notable compañía el teatro se remozó y hoy mismo el Ayuntamiento ha votado un crédito para las obras de reparación.

Ya que hablo del Ayuntamiento, me haré cargo de los rumores que hoy circulan acerca de nuestro nunca como se debe bien alabado alcalde, contra el cual, aunque mentira parezca, se agitan á cada momento con más fuerza las iras de sus enemigos y de sus amigos.

Nadie como el señor Bosch puede decir aquella famosa frase de Talleyrand: «Amigos míos: ya no hay amigos», añadiendo que es bien que no los haya, pues gracias á eso, acaso—yo lo dudo—el señor Cánovas le entregue la cartera de Fomento, única manera de que aquel hombre abra la mano y deje caer la vara de alcalde.

Así se dice que lo tiene pensado el señor Cánovas, no tanto para librarse de los conflictos que el señor Bosch pueda producirle, como para premiar los particulares servicios que de él ha recibido. ¿Que cuáles son estos servicios? Contaré un caso que he oído.

En el lado derecho de Recoletos se ha sentado recientemente una acera con preciosas losas. ¡Magnífico, artístico! Solamente tiene un pero y es que da lástima como se emplea el dinero en estos lujos relativos mientras quedan sin satisfacer tantas y tantas necesidades

EL ATLANTICO

AÑO VII

SANTANDER.—JUEVES 29 DE SEPTIEMBRE DE 1892

NUM. 271

EL ATLANTICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

	Trimestre	Pts.	Cts.
Capital	5	5	50
Fuera de la capital	5	5	50
Europa y Antillas	10		
Países de la Union Postal y Filipinas	15		

De venta: Plazuela de la Luna, 8; kiosco de la Plaza de la Libertad.—En Santoña, Astillero Llanes y Bañeros de la provincia.—Número suelto, cinco céntimos.

El hermano de Luna, joven estudiante de medicina, que vivía también en la villa Dupont, protesta con vehemencia contra algunas de las alegaciones de los Pardo de Tavera. Declara que el pintor no vivía del dinero de su esposa, que apenas tiene 1.500 francos de renta. Además, su hermano, que ganaba bastante con la pintura, reprochaba sin cesar á su mujer lo excesivo de sus gastos.

Los hermanos se han visto en la cárcel; el menor dice que Juan está desconocido y que á cada instante pregunta por su mujer y por su hijo.

ECOS VARIOS

Stanhope en Hamburgo.—Otros ecos:

Aquel redactor de El Heraldo de Nueva York que se dejó inocular en París el virus contra el cólera, y seguidamente se fue á Hamburgo para afrontar todos los riesgos de la epidemia, ha enterado á su periódico de cómo cumple su propósito de comprobar la eficacia de aquel preservativo.

Y nada omite, por cierto.

Mientras que todo el mundo en Hamburgo multiplica las precauciones, y hasta los médicos y asistentes no abandonar las blusas impermeables, los vatorios antisépticos, etc., etc., el bueno de Stanhope bebe agua del Elba, en el mismo río contaminado, remueve con sus manos á los coléricos y se las mete en la boca sin lavarlas, duerme con un apestado que se muere en su compañía; es decir, se acuesta con él, que lo que es dormir, probablemente no pegaría los ojos. No contento con eso, bebe en el mismo jarro que un colérico, cuidando de poner los labios en el mismo sitio que el otro; come un panecillo con manteca que había guardado en un bolsillo de su americana mientras asistía á los enfermos más graves, y hace otra porción de porquerías que no nos hacen desear verle sentado á nuestra mesa.

Y después de todo ¿qué es lo que pretende? Pues deducir de eso que, si no se muere, la vacuna contra el cólera es eficaz, y que si se muere, el invento no vale un rábano.

Pero sabios y profanos convienen en que el dilema no es aceptable. De un ensayo aislado no puede deducirse la eficacia de un remedio. ¡Cuántos que no le han tomado y viven entre coléricos saldrán también indemnes! Stanhope, por el contrario, puede morir y no probará con eso que la inoculación contra el cólera sea inútil, como sucede que personas vacunadas mueren á veces de viruela.

También es posible que buscando el contagio del cólera pescase otro género de contagio que le llevara al sepulcro.

Después de noventa y nueve años de existencia se cierra definitivamente el teatro de San Carlos de Lisboa durante este invierno, por haber suprimido el gobierno portugués la subvención que disfrutaba, medida que obedece á razones de economías en el presupuesto. El de San Carlos es uno de los teatros líricos más afamados de Europa.

Entre las obras que han sido recibidas este año en el teatro Lessing, de Berlín, figura una cuyo título es de la más lúgubre actualidad: El cólera.

EQUIS.

DEDICATORIA

Ayer trajo El Liberal el anuncio del nuevo libro de Castelar, el Descubrimiento de América—principio del cumplimiento de su promesa de dedicarse á escribir la Historia de España,—y publica la Dedicatoria de ese libro, que está llamado á producir profunda emoción en ambos mundos, á nuestro ilustre paisano, hijo adoptivo de Santander por acuerdo de este Ayuntamiento, don Telesforo García.



Don Narciso Gutiérrez-Calderón

Falleció ayer 28 del corriente á las dos de la tarde

D. E. P.

Su hija doña Presentación, hijo político don José Manuel Alonso, su hermana, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes

SUPPLICAN á sus amigos hagan la caridad de encomendarle á Dios y asistir á los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán hoy, en la iglesia parroquial de Santa Lucía, á las diez y media de su mañana, y á la conducción del cadáver, que tendrá lugar después de terminados aquéllos; favor á que vivirán agradecidos.

El duelo se recibe en la casa mortuoria, Daoíz y Velarde, 9, y se despide en el sitio de costumbre.

Santander 29 de septiembre de 1892.

No se reparten esuelas.

como siente esta población.

—Si pero es que cuando no existían estas losas, los criados del señor Cánovas, al ir á la Huerta en días de lluvia, se llenaban de barro las pantorrillas.

—Convencido.

Una comisión de banqueros ha visitado esta tarde al señor Navarro Reverter para suplicarle que aclare algunos puntos oscuros (que modifique, dicho en plata) de la ley del Timbre.

El señor Navarro Reverter satisfizo las preguntas de los banqueros y probablemente sus respuestas serán consignadas en el reglamento para el cumplimiento de la ley.

Hoy ha salido para Francia el notable economista Mr. Leon Say.

El ministro de Gracia y Justicia saldrá esta mañana para San Sebastián con el objeto de sustituir cerca de la Reina al duque de Tetuán, el cual viene á Madrid para conferenciar con el señor Cánovas respecto á la recepción que, durante las fiestas del Centenario, se celebrará aquí en honor de los representantes extranjeros.

Dícese tambien que este viaje tiene relación con los trabajos del tratado franco-español.

En el Consejo de mañana presentará el señor Villaverde un proyecto de decreto mandando formar el escalafón de Gobernacion.

Las noticias del cólera son satisfactorias relativamente. En todas partes desciende la epidemia.

Mañana sale para Irún á encargarse de la inspeccion sanitaria el doctor Montaldo.

Z.

EXTRANJERO

ALEMANIA

Se atribuye gran importancia política á la próxima visita del emperador Guillermo II á Viena, y que no se trata simplemente de asistir á una cacería cerca de Schoenbrunn. El soberano de Alemania irá acompañado del canciller Caprivi, que celebrará largas entrevistas con el señor Kalnoky. Se supone que las conferencias versarán sobre el próximo aumento de los contingentes mili-

tares de Alemania y Austria.

—Los socialistas independentes han tomado la revancha que les debían los partidarios del Comité directivo. El día 25 trataron de penetrar aquéllos en una reunión que éstos celebraban, y como se lo impidieran, les aguardaron á la salida y los acometieron, armados de palos y rompecabezas.

Varias brigadas de agentes acudieron á separar á los combatientes.

AUSTRIA HUNGRÍA

El rey de Sajonia llegó el 26 á Viena, siendo cordialmente recibido por el emperador Francisco José. Ambos soberanos se trasladaron seguidamente á Schoenbrunn, en medio de ovaciones entusiastas.

INGLATERRA

Parte del regimiento de guardias de corps se amotinaron el sábado por la noche en Windsor, cortando en dos pedazos unas 80 sillas de sus monturas. El motivo de este acto de insubordinación ha sido lo duro de los ejercicios que se les impone. Toda la gente ha quedado consignada en el cuartel.

Y esta es la tercera ó cuarta rebelión que se manifiesta en las tropas inglesas en el transcurso de cinco ó seis meses.

—El capitán Evans, del vapor Briar-Rose, procedente de Dieppe, ha sido conducido á la cárcel y condenado á 9.000 pesetas de multa por haber entrado en Southampton infringiendo las medidas sanitarias contra el cólera.

ITALIA

En los centros oficiales se niega formalmente que el embajador de Italia en París, señor Ressiman, haya recibido invitación del Gobierno francés para reanudar las negociaciones comerciales, pues todo el mundo está convencido de que Francia quiere persistir en el ensayo de su nuevo sistema aduanero.

FRANCIA

Un periódico de Burdeos dice que continúa la animación en aquel mercado de vinos, con gran demanda de muestras de los extranjeros, y que salen para España enorme número de barricas vacías, lo cual indica que en breve comenzarán las importaciones, teniendo allí asegurados precios remuneradores las buenas clases.

RIPIOSIDADES

Los críticos famosos Gil y Juan, á la luz mortecina de un candil, discutían de noche, en alemán, sobre no sé qué punto muy sutil.

Tan sutil era el punto, que, á mi ver, por no entender ninguno la cuestión, Juan llamó á Gil (con sorna)... «¡bachiller!» y Gil á Juan... «¡melón!»

Agarra Juan la candileja vil y la apaga de Gil en el testuz.

¡Y todavía dicen Juan y Gil que de la discusión brota la luz!

STONE.

EL DRAMA DE PARIS

En el interrogatorio á que el Juez de instrucción, Mr. Pasques, sometió al señor Luna, mostró éste gran calma. Dijo que su mujer cambió de actitud para con él, á su vuelta de Mont Doré. Antes se plegaba á sus menores caprichos, mientras él, en cambio, la adoraba. Después ya era otra, y además salía sola.

Sin pruebas de su falta, constantemente cruzaba la sospecha la mente del señor Luna, y sentía sorda cólera contra su esposa, rayando en locura su furor.

Un día en que ella iba á salir la dijo que se pusiera un velo negro. No quiso, pretextando el calor. Hubo una escena terrible, en que él desgarró varios vestidos de su mujer. Días después la dejaba salir vestida de blanco, pero con su madre.

Hicieron las paces, que duraron ocho días.

Luego nuevas escenas por fútiles motivos. Otra vez acometían á Luna accesos de celos; la idea de que ella le engañaba con Dussacq no le abandonaba. Y sin embargo, declara el mismo Luna, nada venía á dar consistencia á tal sospecha.

Insistió en la exasperación que le causó la venida de sus cuñados y del abogado Regidor, cuando marido y mujer ya habían convenido marchar á Filipinas. ¿Por qué se volvía ella atrás? ¿á qué móviles obedecía? Le dio la locura y mató á ciegas, sin comprender cómo pudo disparar contra su suegra, á quien profesaba verdadero afecto.

Nuevamente ha intervenido un secretario de la Embajada de España para que se dulcifique en la cárcel de Mazas su situación todo lo posible.

La Dedicatoria es obra larga para las columnas de este periódico; pero, á fuer de montañeses, hemos de copiar, con satisfacción legítima, algo de los hermosos párrafos en que el señor Castellar da la razón de dedicar su libro á nuestro distinguido paisano:

«Entre las colonias hispanas de América luce con luz vivísima esa de México, quien al par presta un culto religioso al espíritu español histórico y al progreso universal moderno. Bien es verdad que tiene á su cabeza la colonia un hombre como tú, patriota entre los patriotas, consagrado á defender el honor nuestro á todas horas, y á decirnos todos los días, no sólo en obras, como tus folletos y tus artículos, de mérito extraordinario, en actos de caridad que, aun siendo colectivos, diriges y organizas, cómo la nación nuestra está viva en esas familias nunca desarraigadas del suelo nacional por su ausencia, y cómo, si América debe ofrecer á España y á sus recuerdos el sentimiento de una piedad filial sin término, España debe concentrar en América, republicana é independiente, sus más vivas esperanzas de glorioso renombre y de viva perpetuidad.

Pensador profundo tú, economista de primer orden, maestro en una política desligada de todo ensueño, y atenta de suyo á la realidad y á la historia, verdadero biólogo social, dotado con una observación certera y con una ciencia vastísima; en tus obras y en tus conversaciones me has explicado mil veces con exactitud matemática y con magistral acento la serie de sendas evoluciones que deben verificar América y España para llegar á una conjunción espiritual íntima y análoga con la que tuvieron en otro tiempo, sin detrimento alguno de su respectiva independencia y de sus mutuas y naturales autonomías. Por estas razones, por tu patriotismo y por tu ciencia, te dedico la *Historia del descubrimiento de América*, destinada en mi propósito á unir el viejo y el Nuevo Mundo español, y te pido la lean en esas tierras apartadas tus hijos, los cuales tendrán dos patrias en la cada día más cordial intimidad y en el cada día más intenso amor entre los dos continentes.»

INDUSTRIA MINERA

Estos días ha estado en Santander, donde vino en su precioso yacht *Laurabat*, el rico capitalista bilbaíno señor Chávarri, el cual pasó á Puente-Arce con objeto de reconocer allí una mina de hierro y calamina, cuya explotación parece haber tomado por su cuenta, mediante un canon que se obliga á satisfacer al dueño de ella, que lo es el señor Villacampa, y sobre la base de una explotación mínima anual de veinte mil toneladas.

Hemos oído, que como consecuencia de este convenio, el señor Chávarri ha estado y está en tratos con la Empresa del Ferrocarril Cantábrico para estipular las condiciones en que ésta pudiera, tan pronto como inaugure su tráfico, encargarse del transporte del mineral desde Puente-Arce á Santander para su embarque en estos muelles, sobre un cálculo aproximado de 30.000 toneladas anuales, siendo de 13 kilómetros la distancia que ha de recorrerse.

No dudamos que de una y otra parte ha de llegarse á términos de la más satisfactoria concordia, en interés así de la explotación minera, como de la Empresa del Ferrocarril Cantábrico, que tendrá desde el principio un elemento tan poderoso para su tráfico como el que representa un promedio de cuatro trenes diarios cargados de mineral, movimiento que refluirá también en beneficio considerable de este puerto como punto de embarque.

Según hemos oído, el señor Chávarri cuenta tener y á estas puercas al pie de la vía, para cuando ésta comience á explotarse, 30.000 toneladas, dentro del próximo año de 1893.

MOROS Y CRISTIANOS

Por el extracto que ayer hicimos de las últimas noticias de Filipinas, se ha podido juzgar cómo en aquellas ricas y feraces provincias impera el más osado bandolerismo, con circunstancias agra-

vantes que se semejan mucho á las de un desembarco de piratas en la costa, para colmo de lo escandalosamente escarnecida que allí queda la dominación española.

También es cierto que si algunas veces hemos leído que las fuerzas encargadas de perseguir en el interior á los *tulísanes* tenían con ellos algún encuentro, jamás llegó á nuestros oídos que los guarda-costas y cañoneros tropezasen con ningún *pauco* ó *vinta* de piratas, ni menos lo apresaran; porque no parece sino que cuando éstos se presentaban en los extremos que forman entre sí las mil islas que componen el Archipiélago filipino, nuestros barcos de guerra no salían de sus fondeaderos y que no los abandonaban sino cuando el mar estaba libre de aquellos sus audaces merodeadores.

No puede, pues, darse más lastimosa representación de España en aquel extremo Oriente que la que la prestan sus autoridades y sus fuerzas de mar y tierra. Y como mucho de lo mismo ocurre también en Cuba, donde el bandolerismo ha pasado á la categoría de plaga perpétua (—¡sabe Dios con cuántas y cuáles connivencias!—) vendremos á deducir que una nación que así deja en el desamparo á los moradores honrados de las colonias debe confesarse impotente para administrarlas, y decidirse, antes de perderlas por completo... á arrendarlas al mejor postor, como el impuesto del Timbre ó de las cédulas personales.

Compárese la actividad y energía empleadas por los cañoneros ingleses en la persecución de la piratería que hasta poco hace infestaba las costas de China, y al presente extinguida casi por completo, con la inacción en que duermen constantemente nuestros buques de guerra allá en las islas Filipinas, y á menos que no se nos convenza de que nuestro material flotante es inferior en condiciones de ataque y defensa, no ya al que poseen las otras naciones civilizadas, sino también á las toscas y frágiles embarcaciones montadas por los salvejes de Tawi-Tawi y Joló, habrá que convenir en que los servicios prestados por la marina militar española no están, ni con mucho, á la altura de su gloriosa historia, ni menos todavía corresponden á los sacrificios inmensos que al país cuesta el sostenimiento de aquella institución armada.

Nada de esto es un argumento contra el partido que gobierna, ni contra los que antes gobernaron y después han de gobernar: es una consecuencia precisa de la incapacidad general, y, á las veces, de algo mucho peor que la incapacidad.

AYUNTAMIENTO

Ayer tarde celebró sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Zumelzu, y con asistencia de los señores Elizalde, Gracia, Quintana, Reguera, Ceballos, Zúñiga, Varona, Aparicio, Agüeros, Carre, Trallero, Yzarza, Barrio, Lanza, Lavín y Docal.

Es aprobada el acta, con una rectificación del señor Ceballos.

El Ayuntamiento queda enterado de que se ha concedido autorización para los estudios de traída de aguas de Esles y Lloreda.

—Se da cuenta de que los vecinos de los barrios de Miranda y otros inmediatos piden que se cumpla el acuerdo relativo al alumbrado por gas de aquella zona, ó que se la declare fuera del radio de población.

El señor Alcalde manifiesta que la empresa del gas no puede poner el alumbrado en esos barrios, pero que está dispuesta á prestar el servicio con lámparas especiales.

El señor Gracia pide que se haga extensivo el servicio á la vía de la Magdalena.

—Queda enterado el Ayuntamiento de una instancia de los presos del correccional de Torrelavega en solicitud de que se interese el indulto con motivo del centenario de Colón; lo cual ya se ha hecho.

—Se da cuenta de la instancia de varios industriales de la calle de San Francisco pidiendo que se ejecute el proyecto del señor Lavín, ú otro de reforma del alcantarillado, para evitar las inundaciones. Pasa á la comisión con urgencia. A instancia del señor Agüeros, el presidente de la comisión ofrece resolver para la sesión próxima.

—Se da cuenta del dictamen proponiendo devolver á don Ventura Menéndez 411 pesetas por decomiso de géneros, hace años, en el extrarradio.

El señor Carre se opone, porque no aparece el ingreso de la cantidad en las arcas municipi-

pales: sin duda, siendo decomiso, se repartirían los géneros entre los aprehensores.

El señor Lanza pide que se averigüe quién percibió esa cantidad, y que éste la pague, ó el Alcalde que en aquella fecha la exigió indebidamente.

El señor Carre advierte que lo primero que ha debido demostrarse, es el ingreso de la cantidad reclamada.

En igual sentido se expresa el señor Agüeros. El señor Aparicio dice que cuando se decomisó y mandó pagar dobles derechos, se haría, sin duda, con razón; y que se habrían repartido, como es uso. Hace historia del expediente, y pide que se suspenda la resolución, para ver si es cierto que el interesado ha hecho anteriores reclamaciones.

Vuelve el expediente á la comisión, y se pedirá antecedentes á la Delegación de Hacienda.

—El señor Alcalde da cuenta de las gestiones hechas por la Alcaldía y el señor Lavín, por comisión del Ayuntamiento, cerca del señor marqués de Comillas respecto del legado de su padre, y de que aquel señor manifestó su deseo de que el legado se aplicase al consabido monumento á *Cantabria*, según hemos dicho hace días.

El señor Aparicio presenta una proposición incidental sobre el asunto, pidiendo que se acepte esa iniciativa del marqués de Comillas; que se nombre una comisión de personas competentes, que con la de obras del Ayuntamiento formulen bases para la erección del monumento; que después se abra concurso para el proyecto y que las obras corran al cuidado del Ayuntamiento. La proposición tiene muchas firmas.

El señor Quintana presenta otra proposición, pidiendo que se solicite del marqués de Comillas que entregue el legado para la fundación de una escuela de pintura.

Es aprobada la proposición del señor Aparicio y otros concejales, y queda, por tanto, desechada la del señor Quintana.

—Hallándose sobre la mesa el acta de su basta de las obras de reforma del pavimento del Matadero, el señor Lanza recuerda que en la anterior subasta anulada se ofrecía la obra ochocientas pesetas más barata.

Se adjudica la subasta.

—El informe ascendiendo á jardinero á don Juan Irazabal, vuelve á quedar sobre la mesa.

—En el expediente sobre gratificación á los empleados de Ciriego, el señor Ceballos indica que las gratificaciones no deberían ser iguales, pues que no lo son los cargos de aquéllos.

El señor Lanza dice que por noventa noches de velar se dan 30 pesetas: lo cual es poco.

—En el informe sobre análisis de 22 muestras de vinos, que son nocivos por exceso de enyesado, el señor Carre pide que á la vez que se hacen los aforos de introducción, se recojan muestras para el análisis, á fin de no exigir luego responsabilidades á quien no las tenga; porque el enyesado no se hace aquí.

El señor Gracia advierte que ese es el sentido del dictamen de la comisión.

El señor Ceballos dice que las alteraciones se hacen en los almacenes de Santander.

El señor Gracia dice que el enyesado solo se hace en los lagares; y que admitidos los vinos para el consumo, no procedía multa.

Es aprobado el dictamen.

—Se da cuenta del dictamen proponiendo que se saque á concurso la cátedra de lenguas inglesa y francesa, del Instituto de Carbajal.

El señor Agüeros observa que ha disminuido el legado de Carbajal, por varias causas que cita, y que no se hacen constar varias deudas á esos fondos. Pide que vuelva el expediente á la comisión, porque también se falta á un acuerdo, pues que no se propone anunciar la plaza á oposición, según está acordado.

Se acuerda con arreglo á las indicaciones del señor Agüeros, y para ello pasa el asunto á la comisión de Hacienda.

—Pasa á la comisión de Obras un expediente para que se presenten planos del inviernadero que se ha de construir en Calzadas Altas.

—Se autoriza á don Antonio Gutiérrez Ruiz para reconstruir una casa en la calle de Cisneros.

—Quedan sobre la mesa un asunto de imbornales, en el cual el señor Almiñaque cede terrenos, y otro sobre adquisición de grava para las calles del Arrabal é Isabel la Católica, y estudio del arreglo de otras.

—Se aprueba lo resuelto por el director de la banda municipal declarando dos bajas de músicos.

—Se acuerda designar unos terrenos que el ramo de Guerra tiene en la Magdalena, para emplazamiento de una cárcel de partido, y que se gestione la cesión, con apoyo de los representantes de la provincia.

—Se adquirirán 100 ejemplares de «La parte de los montañeses en el descubrimiento de América», y de una colección de disposiciones legales y acuerdos.

—Pasa á la comisión de Obras una proposición del señor Molino sobre adoquinado de

las calles del General Espartero y de Velasco.

—El señor Lanza propone que se explore la voluntad de los concejales, por si algunos quieren ir de su cuenta á las fiestas del centenario, en representación del Ayuntamiento.

—Se procede al nombramiento de un auxiliar de jardinero. Resulta nombrado Manuel Solórzano, por 9 votos. Obtuvieron, 6 Francisco Merino y 3 Tomás Ruiz Gómez. Y se levanta la sesión.

SECCION DE NOTICIAS

El día 3 de octubre próximo tendrá lugar en el Instituto de Carbajal la solemne apertura del curso, acto á que el director de aquel establecimiento ha tenido la atención de invitarnos.

En el pueblo de Término ha detenido la guardia civil de Entrambasaguas, por exhorto del Juzgado de Torrelavega, á Manuel Gómez Villasante, que conducía un carro de mulas, el cual fue conducido á su destino por disposición de la autoridad municipal.

El Juzgado municipal de Castro Urdiales cita á Benito Beija Sánchez para que comparezca á juicio de faltas, por desorden público y desobediencia á los agentes de la autoridad.

El comandante de infantería, juez instructor de causas en Bilbao, cita á Juan Rey Expósito, carabinero que fue, para interrogarle en asuntos que le interesan.

El Juzgado de instrucción de esta capital cita á un sujeto conocido por Juan Díaz, que hace días solicitó posada en casa de Francisco Pérez, en Campogiro, para que comparezca en causa que se le sigue, como á Sebastián Roma Pata, por robo de efectos de la expresada Francisca Pérez.

Los funcionarios judiciales cesantes por excedencia por la vigente ley de presupuestos, deberán elevar instancias á la Junta de clases pasivas, con copia de la real orden de excedencia, manifestando la Pagaduría por la cual desean percibir sus haberes.

La Nevada y Baldelli alcanzaron el lunes un triunfo colosal en la ópera *El Barbero de Sevilla*, que cantaron en el nuevo teatro de Oviedo.

La guardia civil de Ontaneda ha denunciado á Atanasia Calderón, dueña de un establecimiento de aquella localidad, y á siete individuos que estaban allí á las dos de la madrugada y á otros cinco que estaban en la calle alterando la tranquilidad del vecindario.

La Comisión provincial ha concedido á Inocencio López Mesones, de Santa Cruz de Bezana, un socorro de 7 pesetas 50 céntimos mensuales, por término de un año, para atender á la lactancia de sus hijos gemelos.

El gobierno civil de Vizcaya ha concedido autorización para remitir á Santander, á la consignación de don Francisco Salazar, una caja con 99 revólvers.

Hemos recibido el número XXXV de *La Ilustración Española y Americana*, que publica en la primera plana un magnífico retrato del Excmo. Sr. D. Juan Navarro Reverter, delegado general de la Exposición histórico-americana, y subsecretario de Hacienda, el del contralmirante señor Sánchez Ocaña, y otros grabados de actualidad.

El texto, siempre ameno y de interés literario de primer orden, se compone de la acostumbrada Crónica general, por el señor Fernández Bremón; las efemérides del descubrimiento de América, por el señor Castellar; un cuento de los «Cuentos del General», que, siendo éste el general Riva Palacio, es un modelo del género por la sencillez y el colorido; un estudio del señor Sánchez Moguel sobre la patria de Colón; otro sobre pintura, por don Pedro de Madrazo; la primera de una serie de reseñas teatrales, de que se encarga en *La Ilustración* el estimadísimo literato don Eduardo Bustillo; un relato de las fiestas colombinas en Roma, por el conde de Coello; un cuadro humorístico pintado por Constantino Gil; un brillante paralelo entre Marco Polo y Colón, por el señor León y Ortiz; versos, etc., etc.

El capitán ayudante del regimiento de Bailén, señor Santafé, que tantas simpatías goza y aun conserva en esta población; y ahora se encuentra en Logroño, ha sido ascendido á comandante, por lo cual le felicitamos.

El profesor don Rafael Hornero, que viene á encargarse de la dirección del orfeón «La Sirena», llegará aquí el domingo, según nuestras noticias; y el lunes dará comienzo á las clases de solfeo y canto en el local del orfeón. En la primera plana se publica un anuncio de la sociedad coral expresada.

Ha sido nombrado Arcediano de esta iglesia Catedral el penitenciario don Francisco María Barrocal.

Del periódico de Málaga «El Porvenir», que ayer hemos recibido, copiamos las líneas que siguen:

«Como era de esperar, Málaga ha secundado noblemente las gestiones iniciadas por la prensa de Santander y seguidas por la de otras importantes capitales, á fin de que Su Majestad la reina se digne conmutar por la de destierro la pena que en Santaña extingue nuestro querido compañero don Francisco de A. García Peláez.

Los jurados que dictaron veredicto en su proceso han redactado una exposición á la Regente en demanda de la ansiada conmutación; otra se está firmando por escritores y artistas; otra lleva la firma de los típoграфos de Málaga, otra la de los condiscípulos del desgraciado recluso, y otra cuenta ya con más de quinientas firmas de comerciantes, obreros, sacerdotes, juriscónsultos, industriales, etc., etc.

Dios quiera que tantos clamores de gracia, que tantos acentos de perdón, hallen eco en el corazón hermoso y magnánimo de la madre de don Alfonso XIII.»

Dignos por todos conceptos de aplauso y alabanzas, son los trabajos de los solicitantes que enumera *El Porvenir* en el suelto que antecede; pero no hay duda en que la instancia que dirigen á S. M. la Reina los mismos señores Jurados, que apreciaron el delito cometido por el periodista recluso, es de un valor extraordinario.

Ya no son sólo la población de Santander, la de Málaga, la prensa y otros muchos los que piden que al periodista recluso en Santaña se le conmute la pena por destierro, á estos importantes elementos hay que unir hoy el muy valioso de los Jurados, que piden así mismo que se mitigue la pena que sufre aquél, cuyo delito deben conocer hasta en sus más insignificantes detalles.

Desde que funciona el tribunal por jurados el caso que nos ocupa es acaso el primero que se ofrece á la consideración general.

Hoy, más que nunca, confiamos en que serán atendidas tan numerosas como importantes peticionarias.

CHORIZOS

de Candelario y Asturias. Manteca del país en latas. Salchichón de Vich superiorísimo. LA UNIVERSAL, BLANCA, 19

Correo local

Viajeros.—Mañana por la tarde, en el tren expreso, saldrá para Madrid el ilustrado escritor señor barón de la Hoz de Aneró, con su distinguida esposa y familia.

La banda mejicana.—A las once de la mañana de ayer desembarcó la banda de música mejicana, llegada en el vapor *Montevideo* y que va á Madrid á las fiestas del Centenario.

En el vapor *Auxiliar* y en uno de los *Corconeras* fueron á recibir á la banda mejicana, al costado del *Montevideo*, el señor cónsul de Méjico, las bandas del regimiento de Burgos y municipal y otras muchas personas. Los vapores llevaban izada la bandera mejicana, que ondeaba también en el consulado.

La banda de Burgos saludó, al llegar al costado del *Montevideo*, tocando el Himno nacional mejicano.

La banda mejicana, desde el desembarcadero, se dirigió al Muelle, frente al consulado de Méjico, donde estaban ya el señor cónsul y el representante de aquella República en el Centenario, señor Sosa. Allí tocó la Marcha real española.

Después de comer en una fonda de la Plaza de Velarde, con el músico mayor y varios individuos de la banda de Burgos, y el director de la municipal, á la hora del expreso se dirigió la banda mejicana á la estación, á donde concurrieron á despedirla, además del cónsul de Méjico, el gobernador civil y otras autoridades, los coroneles de la zona y del batallón de Burgos, la banda de éste y multitud de personas que acudieron dentro y fuera de los andenes.

La banda de Burgos tocó en el andén mientras embarcaban los músicos mejicanos, cuya banda consta de 64 individuos, dirigidos por el señor Payán. Fue muy elogiada por su verdadero mérito artístico, y llamaron también la atención sus preciosos uniformes.

El señor representante de Méjico ha agradecido vivamente, según sabemos,

el recibimiento hecho á la banda mejicana, que á las cinco de la tarde salió para Madrid.

Café Cantabro.—Los dueños de este acreditado café han contratado á la notable violinista señorita Aspra, siendo el primer concierto hoy 29, á las nueve de la noche, bajo el siguiente programa: 1.º Ouverture, «Moute de Portici».—Auber. 2.º Andante del séptimo concierto.—Beriot. 3.º «Matilde», gavota.—Espinosa. 4.º Minuetto.—Bolzoni. 6.º Valses, «A tí».—Waldteufeld.

Audiencia

En juicio oral se vio ayer ante la Sección segunda la causa instruida en el Juzgado de esta ciudad contra Pantaleón Solana Arce y su esposa Fernanda Gutiérrez Losa, vecinos de Liaño.

En vista del resultado de las pruebas del juicio, el señor Abogado fiscal, que provisionalmente había calificado los hechos sumariales constitutivos de un delito de injurias y amenazas á un agente de la autoridad, y pedido se condenara á los procesados, como autores, á dos meses y un día de arresto mayor, presentó escrito modificando las conclusiones provisionales, sentando como definitivas que los hechos realizados por la Fernanda no constituían delito ni falta, y que los que llevó á cabo el Pantaleón constituían una falta definida en el número 6.º del artículo 589 del Código, y que procedía por tanto absolver libremente á ambos procesados y remitir los autos al Juzgado municipal de Villaveca para que entienda en el oportuno juicio.

La defensa también impetró la absolución libre de sus patrocinados.

Por la Sección segunda se ha dictado sentencia en causa instruida en el Juzgado de esta ciudad contra Vicente Adriano Salas de la Palomera, al que se absuelve libremente del supuesto delito de lesiones graves por imprudencia temeraria, que sufrió José Velasco, y que se imputaba á aquel.

NOTICIAS DE CUBA

El Gobernador de la Habana ha ordenado que se dejen expeditos los muelles ocupados por mercancías y por razón de higiene, bajo pena de las multas reglamentarias.

—El 9 del actual salió de la Habana para Matanzas el crucero Sanchez Barcaizategui, al mando de su comandante el capitán de fragata don Pedro Guarro y González, con objeto de levantar el pla-

no hidrográfico del segundo de dichos puertos y rectificar sus sondas, para las mejoras que en él van á acometerse.

COMUNICADO

Santander 28 septiembre 1892. Señor director de EL ATLANTICO.

Muy señor mío y de mi aprecio: Un tal Rogelio Delgado, que ignoro quién sea, pretendiendo contestar en el número de hoy de su ilustrado periódico á la contestación que dirigí al director de la Voz del Magisterio, y que se publicó ayer en EL ATLANTICO.

Pensaba pasar por alto su comunicado; porque fuera de la forma grosera y poco culta en que defiende á su papá, atacándome, nada dice, ni puede decir en refutación de mis asertos, sino lo que todo el mundo está harto de saber.

Que estuve preso. Es cierto; jamás lo he negado; pero, ¿no sabe usted que el Tribunal Supremo, en su sentencia núm. 8.844, me absolvió y anuló la pronunciada contra mí por esta Audiencia, manifestando: «Que los hechos que dieron lugar á mi procesamiento NO ERAN JUSTIFICABLES, y que la Audiencia de Santander había incurrido en una infracción legal al calificar y pensar como delito, no siendo, los hechos que se declaraban probados?» ¿No lo sabía usted? Pues su papá no debe haberlo olvidado.

¿Que es usted el autor del sueldo en cuestión? Nada tengo que ver con usted, aunque lo sea. Yo me dirigí á quien es ó figura como director, don Eugenio Delgado; que así aparece en la primera plana de la Voz del Magisterio.

¿Que es una quijotada contestar á un sueldo ó comunicado de la misma manera (ó sea por escrito) y que las explicaciones deben pedirse personalmente? Ca, hombre, ¿dónde aprendió usted eso? Está usted en un error. El Quijote, en ese caso, será usted, que se ha metido á desfacar entuertos que en nada le atañaban, y que, no sólo contesta usted del mismo modo que combate en su teoría, sino aun sabiendo que yo firmaba como autor al pie de dicho escrito, mientras que yo ignoraba siquiera su existencia.

¿Que soy inconsecuente porque he cambiado de opinión en ciertas cosas? Prueba de que tengo el valor de mis actos, y que una vez convencido de un error confieso mi falta y trato de repararla. Por eso mismo, casualmente, sigo aún residiendo en esta ciudad, para dar satisfacciones á quien se crea con derecho á pedirmelas; pues, á pesar de que no puedo quejarme, mi residencia en Santander es perjudicial á mis intereses pecuniarios; pero ¡paciencia, que el tiempo de prueba pronto se acabará!

Para terminar: No he tratado nunca de exhibirme y menos en la actualidad, pues poseo títulos y condecoraciones que puedo ostentar, ganados todos en buena lid; pero, ¿para qué proseguir? Si aquí no se me conoce ó se ha tratado de desconocerme y desvirtuarme, en Madrid se me conoce bastante bien, y á pesar de cuanto en mi desprestigio hagan algunos entes, estos no conseguirán nunca el objeto que ellos se proponen. Prueba de que cuanto dejo dicho es cierto, que EL Resumen, así como otros periódicos, han publicado mi retrato y biografía, aun después de haber estado en cierta casa en Santa Maria Egipcíaca (cárcel) y en otra situada en la Plaza de los granos de Torrelavega, (cárcel también). Le remito la más breve y concisa de mis biografías que el mencionado periódico matritense publicó en 30 de junio de 1890 en su Galería Nacional, y que dice así:

«No hace mucho tiempo, y con motivo de un proceso que se hizo célebre por haberle promovido el obispo de Santander, el señor Menéndez Orta ocupó la atención pública con el doble carácter de procesado y fundador de la Iglesia católica, apostólica española, pero que dio ocasión á numerosas controversias, artículos y folletos.

Doctor en filosofía, escritor correcto y defensor, á su modo, de las doctrinas de Cristo, el señor Menéndez Orta se encuentra hoy alejado de la discusión palpitante y consagrado por completo á la enseñanza en un notable colegio que en Santander tiene á su cargo.

Le ruego, señor Director, publique este comunicado, advirtiéndole que no contestaré más á sueltos ó comunicados; seguirá el consejo de Rogelio. ¡Gracias, magister, gracias!

Dispense, señor Director, sea tan extenso, y se repite de usted su atento s. s. q. s. m. b. Raimundo Menéndez Orta.

EN casa particular se arrienda un buen cobinete. En esta imprenta informarán.

EN casa particular desean habitar, con carácter de huéspedes fijos, tres caballeros. En el estanco del Muelle, darán razón.

SUBASTA VOLUNTARIA

Por acuerdo de sus dueños se venderá en subasta voluntaria, que tendrá lugar en la casa consistorial de la villa de Santillana el 16 de octubre próximo venidero, á las once de la mañana, una finca radicante en dicha villa, llamada de la Magdalea, que se compone de casa habitación, capilla, cuadra, pajares, terreno labrantío, prado y erial, todo en una finca, cabida de 17 hectáreas, 9 áreas y 45 centiáreas (955 carros de tierra), con arbolado de roble, castaño, encina y otros.

Los títulos de propiedad, precio y demás condiciones de la enajenación estarán de manifiesto en el acto de la subasta, y antes, los que quisieran, pueden enterarse en la notaría de don Cándido Gómez Oreña, en expresada villa.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL

Marsella 27.—Continuando la sesión del Congreso obrero, Liebknecht se ocupó detenidamente de la cuestión de la Alsacia y la Lorena.

Dijo que la guerra entre Francia y Alemania no podía resolver nada, porque, aun en el supuesto de que Francia saliese victoriosa, dentro de diez años surgiría una nueva lucha. Añadió que el resultado de esta sería el triunfo del socialismo, tanto en Francia como en Alemania.

¡Esta es la solución que nos conviene! exclamó. (Grandes aplausos.)

El Congreso trató luego de los medios en caminados á la propaganda rural y se acordó fijar entre los mismos la supresión de las sucesiones colaterales.

Esta reforma, en concepto de los oradores, encontrará grandes simpatías entre los colonos, á los cuales hay que traer por todos los medios posibles á la causa del socialismo.

Nueva York 27.—El señor Cleveland ha publicado un manifiesto aceptando la presentación de su candidatura para la presidencia de la República.

Paris 27.—El mercado de cereales continúa casi paralizado, las ofertas son bastante regulares, pero los compradores se mantienen retraídos.

Los precios son de 21'50; á 22'50 francos, para los trigos blancos del país y de 20'50; á 21'26 para los rojos.

En trigos extranjeros no se han hecho operaciones, esperando los datos definitivos de las últimas cosechas.

Las noticias de los mercados ingleses acusan el mismo estado de paralización.

En América comienza á iniciarse algún movimiento en las expediciones para Europa.

Hamburgo 27.—Ayer ocurrieron en esta capital, según los informes oficiales, 126 casos de cólera y 47 defunciones.

Paris 27.—Son tantos los daños que el granizo y las tempestades han causado en varios departamentos de Francia, que la Cámara tan pronto como se reuna, aprobará un crédito destinado á remediar á los agricultores perjudicados.

Roma 27.—El Papa ha recibido numerosos telegramas de adhesión de diversos puntos de Italia, en los cuales se protesta enérgicamente contra las persecuciones incesantes de que es objeto la iglesia en Roma.

Bruselas 27.—La situación sanitaria mejora notablemente en Amberes.

Los casos son ya por fortuna raros en Bélgica.

En toda la noche hasta la hora de cerrar esta edición (cinco de la mañana) no hemos recibido ningún telegrama de nuestro corresponsal en Madrid.

COTIZACIONES.

Table with columns for MADRID, BARCELONA, and BOLSEIN, listing various financial instruments and their prices for different dates.

ORO

Se compra en la administración de coches de Horga y en la tienda «La Madrileña» calle de Colón

ORO

se compra en monedas de todas naciones, billetes de Banco inglés, francés, y Estados Unidos, á los más altos cambios.

En un pueblo al lado del Astillero se vende una bonita casa de campo, con otra accesoria, habitable y con cuartos; tiene huerta, jardín, pozo y lavadero, con bonitas vistas al mar y próxima al mismo.

EDUARDO MARINA

PLAZA DE LA LIBERTAD, NUM. 2. ARCOS DE BOTIN

Cerveza noruega

Llegó la cerveza noruega de la acreditada marca «EL OSO BLANCO». Pidase en todos los cafés y en el escritorio de don E. Tonning, Muelle, 27.—Teléfono núm. 233.

LECCIONES PRÁCTICAS de Teoduría de libros por partida doble.

DIONISIO G. ARCE Padilla, 4, 4.º

ACADEMIA DE DIBUJO Y MODELADO

Bajo la dirección de don Jacinto Rojí Calle del Medio, número 27, segundo. El 1.º de octubre se abren las clases en figura, adorno y lineal; honorarios, 5 pesetas mensuales, excepto el modelado que se fijará en 10. Horas de clases: para señoritas, de 5 á 7 de la tarde y para chicos, de 6 á 8 y de 7 á 9 de la noche.

DE FUENTE SAUCO

Garbanzos de la nueva cosecha. Cochura inmejorable. ENRIQUE L. BARREDO. Velasco, números 11 y 13.—Santander.

NUOVO MOTOR A GAS, SISTEMA IBÁÑEZ

Es el más sencillo y práctico. Este motor es el resultado de muchos años de experiencia.

Otros motores necesitan ser desmontados cada ocho días para limpiarlos, sin lo cual no pueden trabajar. El motor sistema Ibáñez funciona hace más de un año sin haber soltado una sola pieza para limpiarlo y se espera trabajar así algún tiempo más. Funciona lo mismo con gasolina y puede instalarse en cualquier casa de campo, etc.

Talleres: Calle la Ronda letra C.—San Sebastián. Representantes en Santander, señores Corcho Hijos.

CEBADA, MAIZ Y HABAS

Dirigirse á los señores HIJOS DE GURTUBAY Y COMPAÑIA

GARBANZOS NUEVOS DE CASTILLA

de las mejores procedencias de Fuentesauco (Zamora), Segovia y Salamanca; alubia de Herrera y lenteja superior.

Vinos de mesa y vinagre de la Nava. DEPÓSITO EN SANTANDER Plaza de la Libertad, núm. 2, Arcos de Botín, almacén de Eustaquio Cubero.

La Bandera Española

Línea de vapores-correos españoles entre Santander y la Isla de Cuba.

Salidas quincenales

VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO Euskaro, de 4.700 toneladas; Catalán, de 2.574 id.; Navarro, de 5.770 id.; Gallego, de 4.630 id.; Murciano, de 4.410 id.; Gaditano de 5.145 id.; Santanderino, de 5.400 id.; Palentino, de 4.900 id., y Madrileño, de 5.630 id. Para la Habana, Matanzas, Cárdenas Sagua la Grande, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá de este puerto el 30 de septiembre el vapor

MURCIANO

Admite carga y pasajeros. Para la Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 6 de octubre el vapor

NAVARRO

Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse á sus consignatarios señores HIJOS DE YLLERA Y C.ª, Muelle 26.—Teléfono núm. 247

ORO

Se toma al precio más alto, en el escritorio de Rodrigo, Muelle, número 4.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA Periódico especial para señoras y señoritas indispensable en toda casa de familia. Se suscribe en casa de D. Gumersindo Carriles, Cuesta de Gijón núm. 6 y en la Administración de este periódico.

ro, como decía, era efectivamente un buen muchacho, un hombre capaz de sucederme en el mando, si llegase á lucir una mala estrella sobre mi cabeza. Se me figura que moriría más tranquilo, si llevase al otro mundo la certeza de que este noble buque pasaría á manos de una persona que supiese manejarlo.

—Los armadores os nombrarían un sucesor si viniese á acontecer tal desgracia.

—Mis armadores son gentes muy racionales, repuso el otro con una sonrisa expresiva y fijando de nuevo en su huésped una mirada centelleante que hizo á Wilder bajar los ojos; rara vez me importunan con sus órdenes ó sus reclamaciones.

—¡Cosa singular! veo que no se han olvidado de los pabellones al equipar vuestro buque. Sin duda os permiten enarbolar el que más os agrade?

En este momento se encontraron las expresivas miradas de ambos. El capitán sacó una bandera del cajón entreabierto en que las había visto Wilder, y desplegándola enteramente, contestó:

—He aquí las lises de Francia; escudo sin mancha, aunque algunos pretenden que está algo ajado por el continuo uso.—He aquí el del holandés calculador; sencillo, substancioso y poco caro. Es un pabellón que me gusta poco. Aquí tenéis al fanfarrón ciudadano de Hamburgo: no posee más que una ciudad, y la ostenta en medio de esas torres. En cuanto al resto de sus vastas posesiones, tiene la prudencia de no citarlas en su alegoría.—He aquí la media luna de Turquía, nación fantástica, que se cree heredera del cielo; goce en paz de su herencia que rara vez sale á buscar á los mares.—Y estos son los menguados satélites, que voltean en torno de la patente luna: los berberiscos de Africa. Tengo muy cortas relaciones con estos señores, porque

marote; son piezas de nueve y no de cuatro.

—¡Calle! ¡andáis tan quisquilloso como si vos hubierais sido el abogado y yo el marino indiscreto! Estoy seguro de que no ignoráis lo que es propararse un poco en estos casos, dijo seca y desdeñosamente el capitán, arrojando el pergamino en medio de un montón de documentos semejantes. Y levantándose de su asiento, empezó á recorrer rápidamente la estancia, añadiendo: escusado es decirlo, señor Wilder, que nuestro oficio tiene sus percalces. Aun hay algunos que lo llaman ilegal. Pero como no soy muy aficionado á las disputas teológicas, dejaremos aparte esta cuestión. Seguramente no habréis venido aquí sin haber concebido alguna idea...

—Busco ocupación.

—Sin duda os habréis hecho ya todos los cargos, y reflexionado maduramente la empresa en que queréis tomar parte. Para no perder el tiempo con palabras inútiles, y para que reine entre nosotros la franqueza que conviene entre dos honrados marinos, os confesaré sin rodeos que os necesito. Un hombre hábil y valiente, de más edad, aunque no de más conocimientos que vos, ocupaba ese gabinete de babor aún no hace un mes. Pero el pobre diablo ha rematado su carrera, sirviendo de pasto á los peces.

—¿Se ha ahogado?

—No. Ha muerto en un combate contra un buque de guerra.

—¿Contra un buque de guerra? ¿Tanto os habéis proparado de vuestra comisión, que os habéis creído autorizado á batir á los cruceros de Su Majestad?

—¿Y no hay más reyes que Jorge II? Quizá llevaba el pabellón blanco, quizá el de Dinamarca. Pe-

—¿Y ha tenido buen éxito la empresa?

—El General está en su habitación y podrá contestaros de una manera más satisfactoria que yo.

—Que venga el General á darme cuenta del resultado de la expedición.

A tal punto se hallaba excitado el interés de Wilder, que contuvo hasta su aliento, temiendo turbar la súbita meditación en que había quedado absorto su compañero. El manco bajó la escalera como una serpiente que se desliza en su guarida, ó más bien, como un zorro que se lanza á su madriguera; y en seguida todo permaneció sumido en el más profundo silencio. El capitán del buque apoyó su cabeza en la mano, olvidándose, al parecer, completamente de que había delante de él un forastero. Y todavía se hubiera prolongado más su silencio, si no hubiera sido interrumpido por la llegada de un tercero. Un cuerpo recto é inmóvil se elevó lentamente por la escalera, á la manera que se aparecen los espectros en el teatro. Cuando estuvo visible la mitad de la persona, cesó de ascender el cuerpo y se clavaron en el capitán los ojos de una cabeza impasible.

—Espero órdenes, dijo con voz tan sorda que apenas se pudiera notar movimiento en los labios de donde salía.

Wilder se estremeció al descubrir aquella inesperada aparición; y á la verdad que el aspecto del que había causado su sorpresa era capaz de aterrar á cualquiera que le viese por primera vez. Representaba una edad como de cincuenta años, y sus facciones más bien parecían endurecidas que alteradas por el tiempo. Sus mejillas estaban uniformemente rojas y adornadas de razonable número de granos que hacia su aspecto más pintoresco. El vértice de la cabeza campeaba descubierto y limpio

ENFERMOS DE LOS NERVIOS

El *Antinervioso Howard* es el más poderoso tónico conocido del sistema nervioso y el regulador más inofensivo de sus trastornos funcionales. Está indicado para curar vahidos, hipocondría, dolores, neuralgias, jaquecas, gastralgias, dolor de estómago, insomnio, vértigos, mareos, desvanecimientos, dolores de cabeza, debilidad cerebral, del oído y de la vista, asma, palpitaciones nerviosas, dolores que preceden ó acompañan á las reglas, histerismos, parálisis, flojedad, etcétera.—El enfermo que hace uso del *Antinervioso Howard* experimenta rápidamente tales resultados, que le dejan suspenso el juicio al punto de no poder creer en los efectos tan pronto y sorprendentes del medicamento. Despiértase el apetito, si antes estaba decaído, regularizanse las digestiones, si antes eran difíciles y tumultuosas; al decaimiento profundo y á la falta de energía en las determinaciones, sucede el vigor y tal entereza de voluntad, que el individuo llega á creerse transformado en otro. Se afirma la memoria, se robustece la inteligencia, el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelven las ideas con la nitidez y claridad apetecida, y sin la niebla y confusión en que poco há veías envueltas; sientese más potente la fuerza de las ideas, y el discurrir agradable y fácil.

A estas modificaciones únense las de una más fácil respiración, la sensación de la tranquilidad y marcha normal del corazón, un sueño tranquilo, reposado y reparador, del que se sale cada día más fuerte, ágil y activo. Pero estas profundas y rápidas modificaciones que introduce el medicamento en el organismo, no paran ahí; continúan persistentes y progresivas, hasta que hacen desaparecer toda huella de padecimiento nervioso. El *Antinervioso Howard* no contiene opio ni sus sales, ni bromuros, ni calmantes. Los individuos cuyo sistema nervioso se halla en constante tensión por las condiciones especiales de la vida moderna, las luchas, satisfacciones sensuales, vida rebosante de placeres, preocupaciones, ansias de glorias, de riquezas, escritores, políticos, jugadores, bolsistas, etc., hallarán el seguro de su salud, de su tranquilidad y de su vida en el *Antinervioso Howard*. 4 pesetas caja en las boticas y droguerías de Pérez del Molino, A. Diaz y otras. Prospectos gratis. Se manda por el correo, previo envío del importe en sellos ó giro. Consulta y noticias al *Instituto Celular*, Saucó, 13, Madrid.

NUEVO BAZAR DEL SIGLO XX

Gran surtido de camas de hierro, colchones de muelles y bicicletas á precios económicos.

Plaza de la Libertad, núm. 1 (Arcos de Botín)

SANTANDER

FARMACIA DEL DOCTOR HONTAÑÓN

HERNÁN CORTÉS, 2

Inhaladores, pesarios, duchas nasales y oculares, irrigadores, termómetros clínicos, gasogenos, hidroclisis, insufladores, etc. Vendajes antisépticos.—Botiquines.

GRAN REGALO

Gloria al insigne descubridor de América

LLEGADA DE CRISTÓBAL COLÓN

Preciosa OLEOGRAFIA á 25 tintas, gran tamaño (cuadro de 1'01 por 0'71 metros), del célebre pintor francés MR. BACKALOWICZ, representando la llegada de Cristóbal Colón y los presentes que éste hace á los Reyes Católicos: lo mejor que existe en el Museo de París.

Dicha oleografía, valiosa obra de arte de verdadero mérito, la que se vende á 20 pesetas una; esta casa, para demostrar al público que sabe hacerse digna de su aprecio y para dar á conocer que puede hacer, cuanto menos, todo lo que haga otra, así nacional como extranjera, la entrega al precio de 7 pesetas á quien se presenta con este cupón-vale.

CUPÓN-VALE (con 7 pesetas) para recoger dicha oleografía á la RELACIÓN Y GARANTIA COMERCIAL PELAYO, 5, BARCELONA.—APARTADO 108 REGALO A LOS SRES. LECTORES DE «EL ATLANTICO» Cádaca este cupón el 30 de octubre del corriente año 1892

Por una peseta más se remite á todas partes, á domicilio, certificada y perfectamente embalada.

En pago se admiten libranzas, letras, sellos ó cualquier va'or de fácil cobro.

NOTA.—Finado el mes de octubre próximo, por cada oleografía de estas cobrará esta Casa 20 pesetas en lugar del precio que está ahora señalado, pues, como se ha dicho, esta gran rebaja es para obsequiar al público, por lo cual se ha mandado hacer una tirada extraordinaria (15.000), habiendo empleado por ello y tan solo por gastos preliminares 80.000 pesetas.

LINEA DE VAPORES SERRA Y COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA

Servicio semanal de vapores correos

ENTRE SANTANDER Y PUERTOS PRINCIPALES DE LA ISLA DE CUBA

Admitiendo carga y pasajeros, por los vapores que se expresan á continuación:

CAROLINA, GRACIA, FRANCISCA, LEONORA, ALICIA, SERRA, ERNESTO, HUGO, GUIDO, ENRIQUE, PEDRO y FEDERICO.

Los siguientes vapores ó otros, serán despachados como sigue:

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos y Nuevas. PEDRO el 28 de septiembre.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. SERRA el 5 de octubre.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. CAROLINA el 12 de idem.
Habana, Matanzas, Cárdenas, S.º de Cuba y Cienfuegos. ALICIA el 19 de id.

El magnífico vapor PEDRO, convenientemente habilitado, admite pasajeros de 3.ª, á los siguientes precios:

Habana, 160 pesetas; Matanzas, 160; Santiago de Cuba, 135, y Cienfuegos, 195.
Esmerado trato.

NUEVO SERVICIO DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Santander y la Isla de Puerto Rico

POR LOS GRANDES Y MAGNÍFICOS VAPORES

IDA, TERESA, RITA, PAULINA Y MARIA

El 28 de septiembre saldrá el vapor español

PAULINA

Admite carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de

San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayaguez y Arecibo

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta agencia con la mayor economía.

Para más informes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, número 5.—Teléfono número 87.



COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA.

IBARRA Y COMPANIA

SEVILLA

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA (CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS)

De Santander todos los martes para Sevilla, y todos los sábados para Marsella.

El sábado 24 de septiembre saldrá para Mar' CABO TRAFALGAR

sella y escalas el vapor ITALICA

El martes 27 de septiembre saldrá para Sevilla y escalas el vapor

Capitán señor Guerriera.

Consignatario en Santander don Aurelio Martínez Zorrilla.

Teléfono número 85.

En esta consignación se aseguran las mercancías que se embarquen en los vapores e est Empresa ó de cualquiera otra.

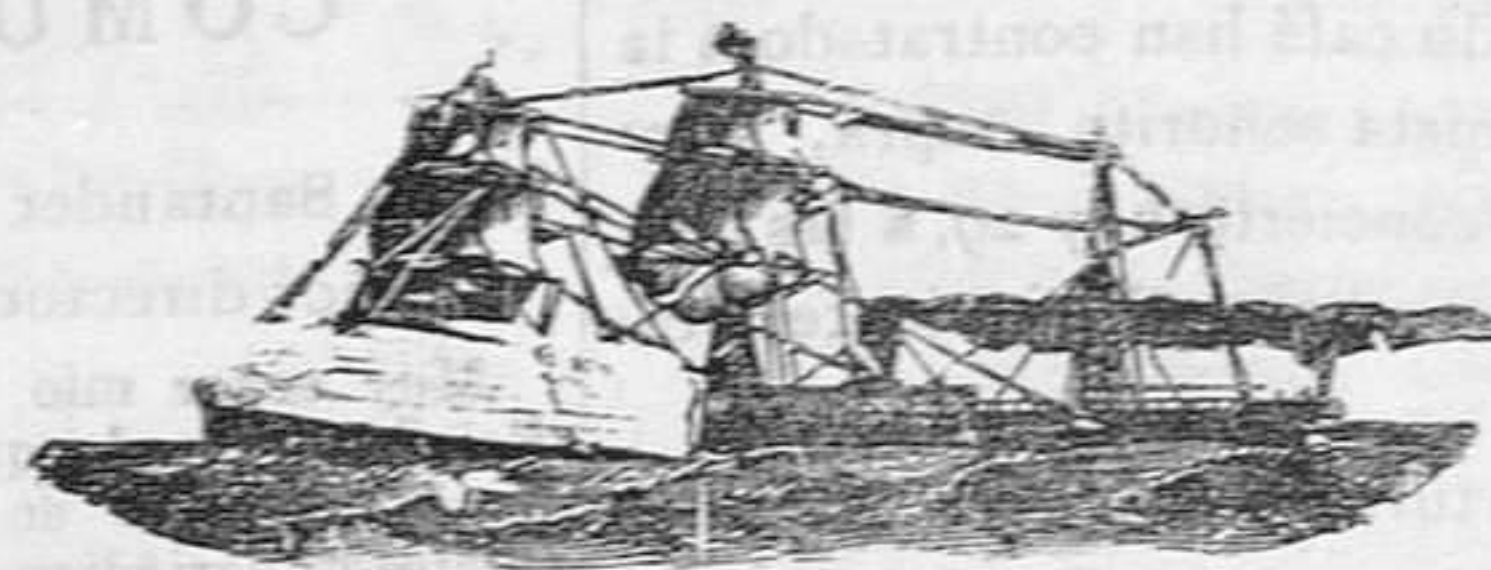
ALMORRANAS

Para curar esta molesta enfermedad no hay nada como el BALSAMO DE SANTA TERESA; por antiguas que sean, se curan las más de las veces en 48 horas y se calma el dolor en el acto siempre que se aplica el medicamento. Generalmente basta un solo frasco para curarlas. Más de 20 años de éxito constante lo prueba.—2 pesetas, farmacia del Dr. Hontañón.—Hernán Cortés, 2, Santander.

Compagnie Generale Transatlantique

VAPORES-CORREOS FRANCESES

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS

Habana y Veracruz

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de septiembre, saldrá de Santander SAINT GERMAIN

el magnífico vapor nombrado

Capitán KERSABIEC.

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciaosas cámaras; á los de primera clase se les dá pan fresco y vino todos los días.

A BORDO HAY COCINERO Y CRIADOS ESPAÑOLES

Se dá excelente trato y se habla español.

Para Colon, con escalas en Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savani

lla, saldrá de Santander el 27 de septiembre, el vapor

Para Burdeos y el Havre, saldrá de San' VILLE DE MARSEILLE

tander el 18 de septiembre el vapor

para Saint Nazaire el 29 LAFAYETTE

de septiembre el vapor

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente.

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores E. Vial y Hermano, Muelle, 80, teléfono número 58.

ACABA

de llegar á esta población el profesor de piano don Fermín de

Aguirre, alumno que fue del Conservatorio de Madrid, el cual

ofrece sus servicios profesionales al ilustrado público de esta ciudad; como

también, si algún aficionado ó señorita quisiera aprender á acompañar al

piano cantos y melodías, se ofrece á enseñar armonía elemental y super-

rior, melodía y componer sonatas, á precios convencionales. Darán razón,

calle del Martillo, núm. 7, tercero.



Muebles inrompibles con pies de tornillos de hierro de los Sres. Jacob y Josef Kohn, de Viena; único depósito en Santander: almacén de muebles de J. Rasilla, Vad-Ras, número 7 (Plaza de la Libertad)

MEDICO HOMEOPATA. Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 3 y de 4 á 7 t. Dr. Giffro, Compañía, número 22.

DOLORES DE ESTÓMAGO

DISPEPSIAS, GASTRÁLGIAS

La comisión nombrada por la Academia de Medicina de París para estudiar los efectos del Carbón de Belloc descubrió que los Dolores de estómago, Dispepsias, Gastrálgias, Digestiones difíciles ó dolorosas, Calambres de estómago, Acedias, Eruptos, etc. desaparecen á los pocos días de usar este medicamento. De ordinario, el alivio se manifiesta desde que se toman las primeras dosis; vuelve el apetito y el estreñimiento, tan habitual en estas enfermedades, desaparece.

Las propiedades antisépticas del Carbón de Belloc hacen de él uno de los medios mas seguros y más inofensivos contra las enfermedades infecciosas, como la Disenteria, la Diarrea, la Colerina, la Fiebre tifoidea. Se emplea el Carbón de Belloc ya para prevenir, ya para curar estas enfermedades.

Cada frasco de Polvos y cada caja de pastillas debe llevar la firma y rubrica del Dr. Belloc.

Venta en todas las Farmacias, y en Paris, maison L. FRERE, A CHAMPIGNY ET C^{ie}, successeurs, 19, rue Jacob.

Deposito al por mayor, en Madrid: MELCHOR GARCIA, Capellanes, 4, Duplo pal'; — al por menor, en Santander: LEOPOLDO HONTAÑÓN, Farmacéutico

Imprenta de EL ATLANTICO SANTANDER

como una calabaza; pero en cambio cada oreja estaba defendida por una masa de cabellos parduscos, empapados de pomada y reunidos por detrás en una sola y aliñada trenza. El cuello era largo, y un enorme collar negro le prolongaba más todavía; los hombros, los brazos, el busto entero, anunciaban un hombre muy alto, y todo él estaba envuelto en un capote de pieles de una hechura particular, algo semejante á un dominó. El capitán, luego que oyó la voz del recién llegado, levantó la cabeza exclamando:

—Ola, General, estáis en vuestro puesto: ¿habéis hallado tierra?

—Sí.

—¿Y el sitio? y ¿el hombre?

—Uno y otro.

—¿Y qué habéis hecho?

—Ejecutar las órdenes.

—Perfectamente. Sois un tesoro para desempeñar vuestro encargo, General, y vuestros servicios me son muy gratos. ¿Se ha quejado el bribón?

—Le puse una mordaza.

—Excelente método para evitar cuestiones. Muy bien, muy bien, General; habéis merecido, como siempre, mi aprobación.

—Entonces recompensadme.

—¿De qué modo? Ya ocupáis el rango más alto á que yo puedo elevaros. A no ser que deseáis armaros caballero...

—¡Bah! mis hombres de armas están peor tratados que las milicias bisoñas; carecen de vestuario.

—Lo tendrán, y doble mejor que pudieran hacerlo á los guardias de Su Majestad.—General, buenas noches.

Aquel sér particular descendió del modo súbito,

inesperado y casi diabólico con que había subido; dejando de nuevo á Wilder enteramente solo con el capitán del buque. Ocurriósele á éste de repente la idea de que aquella singular entrevista había sido presenciada por un extranjero á quien naturalmente debía haber sorprendido.

—Amigo mío, le dijo con acento un tanto altivo, pero que manifestaba que quería descender á una explicación.—Ese hombre que habéis visto manda á los que en un buque más regular se denominarían soldados de marina. Se ha elevado gradualmente por sus servicios desde la clase más subalterna al distinguido puesto que ahora ocupa. Bien habréis podido advertir que toda su persona exhala cierto olor á campamento.

—Más que á buque; lo confieso. Sin duda será costumbre que los buques negreros tengan un arsenal bien provisto: ¿no es verdad? porque os encuentro armados de pies á cabeza.

—Vos deseáis, y es muy justo, conocernos mejor antes de que cerremos el trato, contestó el capitán sonriéndose. Y en seguida abrió una cajita que estaba sobre la mesa y sacó un pergamino que presentó á Wilder con indiferencia, al parecer, mientras que sus miradas penetrantes se clavaban en él con intención quizá de leer en el fondo de su alma.

—Ahí veréis que tenemos un real despacho y que estamos debidamente autorizados para batirnos como los buques reales, al mismo tiempo que hacemos pacíficamente nuestros negocios.

—Esta es la patente de un bergantín.

—¡Ah! es verdad, he equivocado el documento. Aquí tenéis este que os parecerá más exacto.

—Efectivamente, he aquí una patente para las «Siete Hermanas»; pero me parece que tenéis más de diez cañones, y luego los que están en vuestro ca-

su tráfico es poco lucrativo. Y sin embargo, añadió, tendiendo la vista al diván de seda, nos hemos encontrado algunas veces, y no nos hemos separado sin hacernos una visita.—¡Ola! ¡aquí está mi pabellon predilecto! ¡El suntuoso, el magnífico español! Este campo amarillo recuerda la riqueza de sus minas; y esta corona...! tentaciones dan de creerla de oro macizo y alargar la mano para asirla. ¡Qué bello escudo para un galeón! Ved ahora al Portugalés, más humilde, y que no por eso deja de presentar un aspecto de opulencia. Háseme antojado muchas veces que iba á hallar verdaderos diamantes del Brasil en esta baratija real. Ese crucifijo que veis suspendido sobre la puerta de mi salon, es una muestra bastante bella.

Volvió Wilder la cabeza para echar una ojeada sobre el precioso emblema, y satisfecha su curiosidad iba á proseguir el examen de los pabellones, cuando sorprendió otra de aquellas miradas penetrantes pero furtivas que lanzaba su compañero con frecuencia á las personas cuyos pensamientos quería adivinar. Tal vez trataba entonces el capitán de comprender qué efecto producía en la imaginación de su huésped semejante ostentación de riquezas. Sea cual fuese el motivo, Wilder se sonrió, pues en este momento se le ocurrió por primera vez la idea de que todas aquellas galas habían sido dispuestas con tanta simetría porque se esperaba su llegada, y se deseaba producir una impresión favorable en sus sentidos. El otro notó esta sonrisa, y equivocándose tal vez acerca de su significado, prosiguió su singular análisis de los pabellones con más jovialidad y vivacidad que antes.

—Estos monstruos de dos cabezas son aves terrestres, y rara vez se aventuran á volar sobre el Océano. Aquí el esforzado dinamarqués, allí el in-